

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### DIPUTACIONES

*Anuncio de 1 de diciembre de 2021, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para el ingreso en diferentes subescalas pertenecientes a la escala de Administración Especial de esta Diputación. (PP. 3617/2021).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 230, de 1 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias, para la provisión como personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de la Diputación de Granada:

- 5 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con enfermedad mental que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33% en la especialidad de Oficial de Servicios Múltiples de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios (subgrupo C2).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Economista de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (subgrupo A1).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Administración y Dirección de Empresas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (subgrupo A1).

- 3 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la categoría Técnico Superior de Servicios Culturales de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales (subgrupo A1).

- 3 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Analista Programador de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (subgrupo A2).

- 3 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (subgrupo A2).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Técnico Medio de Medio Ambiente de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (subgrupo A2).

- 6 plazas de ingreso libre y 2 por promoción interna, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Trabajador/a Social de la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Medios (subgrupo A2).

- 2 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Educador/a de la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase Técnicos Medio (subgrupo A2).

- 12 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad, como personal funcionario de carrera, en la categoría de operario de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios (agrupaciones profesionales sin requisito de titulación).

- 4 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la categoría de Técnico/a Superior de Desarrollo de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales (subgrupo A1).

- 2 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Auxiliar Técnico de Archivo de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliares (subgrupo C1).

- 4 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad, como personal funcionario de carrera, en la categoría de Cuidador/a Técnico/a de Personas Dependientes de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios (subgrupo C1).

- 2 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad intelectual, como personal funcionario de carrera en la categoría de Auxiliar de Servicios Generales de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Cometidos Especiales (subgrupo C2).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la categoría de Operario Tractorista de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios (agrupaciones profesionales sin requisito de titulación).

- 2 plazas de ingreso libre y 2 de promoción interna, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Arquitectura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (subgrupo A1).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Ingeniería Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (subgrupo A1).

- 6 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Arquitectura Técnica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (A2).

- 1 plaza de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Ingeniería Técnica en Topografía, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (A2).

- 13 plazas de ingreso libre y 1 por el turno de personas con discapacidad, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Auxiliar de enfermería de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios (subgrupo C2).

- 2 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Medicina de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (subgrupo A1).

- 2 plazas de ingreso libre, como personal funcionario de carrera, en la especialidad de Fisioterapia de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios (subgrupo A2).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en la forma prevista en las propias bases reguladoras. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 1 de diciembre de 2021.- El Diputado Delegado de Recursos Humanos, José García Giralte.